

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA XLV SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO  
"OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
DEL ESTADO DE SONORA"**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 03 de mayo de 2018, en el domicilio que ocupa la sala de Juntas de la Secretaría de Economía, sito en Calle Comonfort 122 entre Boulevard Francisco Serna y Paseo del Río, Colonia Vado del Río, de esta ciudad, se dio inicio a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado: "**Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora**", con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**XLV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO  
OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PUBLICO CIUDADANO
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
  - V.1 AVANCE DE PROYECTOS
  - V.2 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES.
  - V.3 ESTADOS FINANCIEROS.
  - V.4 AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS POR PARTIDA PRESUPUESTAL.
  - V.5 AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.
  - V.6 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.
- VI. INFORME DEL COMISARIO PUBLICO CIUDADANO
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

VII.1 PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN, EN SU CASO DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES CUENTA PÚBLICA 2017

VII.2 AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES AL 31 DE MARZO DE 2018.

VII.3 AUTORIZACIÓN DE AVANCE PROGRAMÁTICO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018.

VII.4 AUTORIZACIÓN DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES.

VII.5 AUTORIZACIÓN DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS AL 31 DE MARZO DE 2018.

VII.6 AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS.

VII.7 APROBACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA

VII.8 AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR EL CONCEPTO DE REINTEGRO DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA POR EL MONTO DE \$ 2,654,863.05 PESOS

VII.9 AUTORIZACIÓN PARA DEPURAR CUENTA POR CONCEPTO DE PAGO DE GARANTIA EN UN JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NO. DE PROMOVIDO EN EL AÑO 2008 BAJO EXPEDIENTE 473/2008 POR EL MONTO DE \$ 20,000.00 PESOS.

VII.10 AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR LAS POLITICAS INTERNAS DE ADMINISTRACIÓN.

**VIII. ASUNTOS GENERALES.**

**IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.**

**X. CLAUSURA.**

La sesión es presidida por la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Presidente del Comité Técnico y Secretario de Economía del Estado; quien solicita pasar lista de asistencia;

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

Acto seguido, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, manifestó que la convocatoria para la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, se realizó a través de oficio, el cual fue enviado con anticipación a cada uno de los miembros del Comité Técnico, así como a los invitados permanentes del mismo, por lo que verificó la lista de asistencia que se firma al inicio de la presente reunión encontrándose presentes: el Lic. Claudia Niebla Quiñones, en representación del Secretario de Hacienda, C.P. Raúl Navarro Gallegos; Lic.

Guillermo Córdova Félix, en representación del Secretario de Infraestructura y Desarrollo, Ing. Ricardo Martínez Terrazas; Lic. Humberto Fernando del Castillo Ochoa, Suplente del Secretario de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, MSC. Julio César Corona Valenzuela; C.P. Mario Alberto Merino Díaz, Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua; Lic. Carlos Raúl López Portillo Amaya, Suplente del la Coordinación General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora; Lic. Edgar Manuel Parra Gurrola, en representación del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones; Lic. Héctor Lizárraga Dávila, Suplente del Coordinador de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable; Lic. Juan Alonso Urías Borquez, Vocal del sector Privado; Ing. Octavio Ezquerro del Real como Secretario Técnico del Comité, C.P. Francisco Ortiz Encinas, Titular del Órgano Interno de Control adscrito a la Operadora y el C. Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez, Comisario Público Ciudadano.

## II. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Acto seguido se continua al segundo punto del orden del día en donde se verifica por el C. Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez, Comisario Publico Ciudadano; en presencia de la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la XLV Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", de fecha 03 de mayo de 2018, señalándose que existe quórum legal, considerándose procedente la sesión y válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

## III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Haciendo uso de la palabra, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, posteriormente, se procede a dar lectura al orden del día, sometiéndose a consideración del Comité Técnico, su aprobación, propuesto para esta reunión.

**Acuerdo:** El cual es aprobado por unanimidad por los miembros de este Comité, mismos que levantaron la mano dando su anuencia.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, señala que se da continuidad a la Sesión pasando al siguiente punto:

## IV. LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, propone omitir la lectura de la anterior XLIV Sesión de Comité.

**Acuerdo:** El cual es aprobado por unanimidad por los miembros del Comité, mismos que levantaron la mano dando su anuencia.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto.

## V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, concede la palabra al Ing. Octavio Ezquerro del Real, para que proceda a presentar su informe.

Solicito autorización para que en esta sesión estén presentes como personal de apoyo del Fideicomiso Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, la Lic. Aleyda Girón Domínguez, Directora de Asuntos Jurídicos y Normatividad, el Lic. Jesús Tadeo Yépiz Álvarez, Subdirector de Recursos Humanos, Materiales y Financieros, la C.P. Virgen Olivia León León, Contadora, el Lic. Jorge Humberto Angulo Quezada, Director de Proyectos Inmobiliarios y el Lic. Jorge Luis Moreno Dávila, Director de Proyectos Regionales.

## V.1 AVANCE DE PROYECTOS

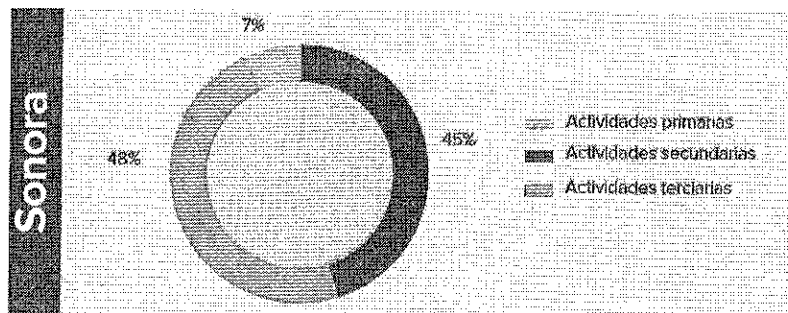
### A).- PIAT: Parque de Innovación y Alta Tecnología (PIAT):

En las últimas dos décadas, el crecimiento económico ha sido altamente influenciado por las tecnologías de la información y la creación de nuevos negocios. Los desarrollos en las tecnologías de información y comunicaciones facilitaron la globalización, fenómeno que impacta a los sectores productivos, económicos y científicos de los países. Con la globalización, la innovación se ha convertido en una herramienta indispensable para competir a nivel mundial y permanecer en el mercado con productos, servicios, procesos y/o tecnologías de alto valor agregado. Debido a esto, la competitividad se ha constituido en un parámetro eficaz para medir el desempeño de los países en diferentes ámbitos o indicadores, tales como la productividad, inversión en investigación y desarrollo, estabilidad económica, entre otros.

En el 2015, el valor de la economía del estado de Sonora (PIB) fue de \$507,066 millones de pesos, 2.93% del total nacional, ubicándose en el puesto 12 de las 32 entidades del país. De este valor, el sector terciario contó con el 48% del valor total de la economía, lo que contempla la industria del comercio, transporte y servicios principalmente; este sector ha ido teniendo menor participación pasando de 57% en el 2009 a 48% para el 2015. El impacto lo han tenido las actividades secundarias, que pasaron de 35% en el 2009 a 45% en el 2015. Esto resume el esfuerzo del estado en moverse hacia una economía de mayor valor agregado, ya que el sector secundario corresponde a las actividades de minería, construcción, energía e industrias manufactureras, actividades económicas con mayor potencial para producir bienes y servicios de alto valor agregado.

La Figura 4 muestra la estructura económica del Estado de Sonora en el año 2015.

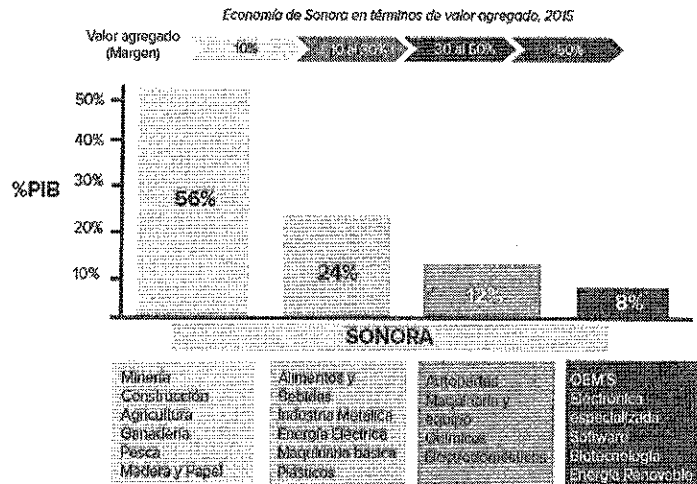
Figura 4 Estructura Económica del Estado de Sonora, 2015



Fuente: INEGI

Para determinar el potencial de Sonora de convertirse en una economía y sociedad basada en el conocimiento, es necesario analizar la economía del estado en términos de valor agregado. Para realizar este análisis se tomará como referencia las actividades económicas de los sectores primario y secundario, como porcentaje del PIB estatal.

Figura 5 Economía de Sonora en términos de valor agregado, 2015



La Figura 5 muestra la estructura económica de la entidad, en donde se puede observar que el 56% de las actividades económicas están enfocadas en la producción de bienes y servicios de bajo valor agregado. Para mejorar la productividad, competitividad y la calidad del empleo de la región, es necesario mejorar el valor agregado de los productos y servicios. Por tanto, Sonora tiene tres retos económicos importantes:

1. Aumentar paulatinamente el valor de sus productos y servicios de las empresas e instituciones del sector productivo pertinente.
2. Invertir en conocimiento científico-tecnológico mediante la formación de recursos humanos de alto nivel, infraestructura científica y tecnológica y proyectos de investigación y desarrollo experimental.
3. Promover y apoyar la creación de nuevos negocios basados en el conocimiento científico-tecnológico y la innovación.

**Logros de la gestión institucional:**

- El Gobierno del Estado de Sonora está invirtiendo \$120 millones de pesos en la urbanización del Parque de Innovación y Alta Tecnología - PIAT.

**Logros y acciones del 14 octubre de 2017 a la fecha**

- Se licitó, aprobó e implementó: Proyecto Ejecutivo del PIAT, el cual consistió en el diseño de la urbanización que permitirá incorporar centros y laboratorios de investigación de Empresas, Universidades e Instituciones Públicas enfocadas a la investigación por sector estratégico de la economía del Estado de Sonora.

- Se licitó la construcción de la urbanización del PIAT.

[Handwritten signature/initials]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Se colocó la primera piedra para la construcción del PIAT, ante la presencia de más de 80 empresarios y académicos, integrantes de diversas cámaras y sectores productivos del estado de Sonora.
- Se implementaron acciones de promoción del parque mediante reuniones con empresarios, académicos y líderes de los diferentes sectores económicos del estado logrando a la fecha:
  - Presentación del proyecto a más de 50 empresas prospecto para construir centros de investigación en el Parque de Innovación y Alta Tecnología.
  - 17 empresas nacionales e internacionales han firmado carta de intención para construir su centro de investigación en el PIAT.
  - 5 Instituciones educativas nacionales e internacionales han firmado carta de intención para construir centros de investigación y laboratorios en el PIAT.

## B).- MODERNIZACIÓN DEL TRASPORTE EN HERMOSILLO (ESTUDIOS DE MOVILIDAD)

### Sistema Integral de Transporte

#### Capítulo 2: Sonora y Ciudades con Calidad de Vida

#### Tema: Ciudades y Colonias con Calidad de Vida

#### Subtema: 2.3.4 Movilidad

#### Análisis Situacional:

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 (PED) ha identificado al transporte público como uno de los elementos fundamentales para mejorar la competitividad y la calidad de vida en las ciudades del Estado de Sonora. En este contexto, se ha buscado implementar un proceso de modernización del servicio de transporte público de pasajeros en la ciudad de Hermosillo, que permita mejorar la movilidad urbana mediante una red de rutas integradas operacional y tarifariamente para brindar un servicio de calidad y asequible a los estratos de menores ingresos.

El Municipio de Hermosillo registra una población de 882,716 habitantes (CONAPO 2016, sin contemplar la población flotante la cual considera a estudiantes foráneos de otros municipios de la entidad), con una tasa de crecimiento promedio anual estimada en 1.48% anual. El 49% de los viajes se realizan en vehículos particulares, el 42% en transporte público y el 8% en medios no motorizados (INEGI 2010). La prestación del servicio de transporte público se ofrece a través de 355 unidades (184 micros, 125 mini buses y 46 autobuses de padrón), con una antigüedad de más de 7 años, con falta de limpieza y mantenimiento apropiados, los cuales circulan por una red vial con un 20% de calles sin pavimentar.

Aunque en general no existe una alta sobre posición de derroteros, es notoria la concentración de rutas en el centro y deficiente cobertura en la periferia de la ciudad, con demoras excesivas a los usuarios, toda vez que se carece de un programa de servicios que atiendan correctamente el ciclo de la demanda. Aunado a lo anterior, los concesionarios del transporte público no cuentan con las instalaciones de patios y talleres adecuadas para el debido resguardo de las unidades y del servicio de mantenimiento requeridos.

Carmen...

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

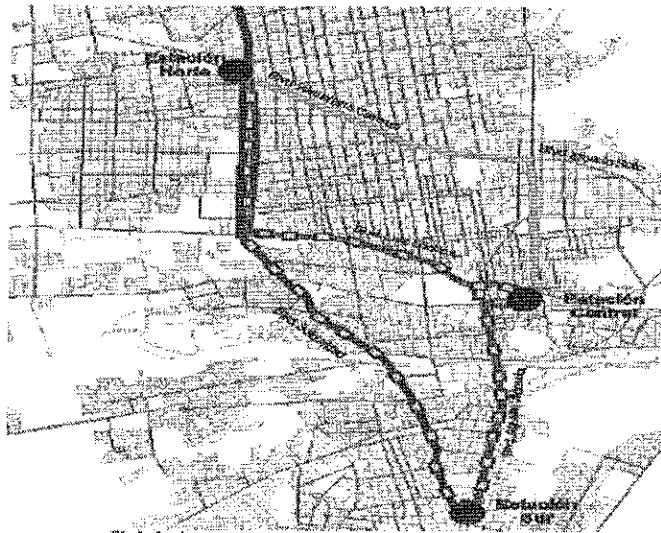
Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Se han identificado tres corredores de transporte principales:



1 Corredores Estratégicos

1. Blvd. Solidaridad: 2,400 pasajeros/hora.
2. Blvd. Encinas: 1,580 pasajeros/hora.
3. Blvd. Vildósola: 1000 pasajeros/hora.

El objetivo para los próximos 3 años restantes de la administración 2016-2021, es brindar a los usuarios un servicio rápido, seguro, eficiente y sustentable, a través de las adecuaciones que requiera la infraestructura urbana existente y la reducción de costos y tiempos de viajes.

La proyección, en lo que respecta a la oferta, consiste en una red conceptual que contempla tres rutas estratégicas con autobuses padrón señaladas en el mapa anterior, con tres terminales de transferencia (norte, sur, centro), paraderos centrales intermedios y carriles preferentes. Así mismo, se incorporaran rutas alimentadoras y pre-troncales para dar un servicio más completo a toda la ciudad.

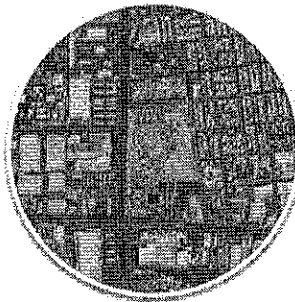
Es por ello que se emprenderán las acciones necesarias para modernizar el transporte público y reorganizar a las empresas prestadoras del servicio, además de optimizar la red de rutas y flota de autobuses, para implementar un nuevo modelo de operación que le garantice a los usuarios un servicio de mayor calidad, más seguro, confortable y confiable, lo que en conjunto beneficiara a toda la sociedad, ya que de un transporte público eficiente permite que ciudadanos, trabajadores y estudiantes lleguen a tiempo a sus actividades, también incide en la dinámica de una familia ya que les permitirá tener una vida con tiempos más ordenados, lo que se traducirá en aumento de la calidad de vida de las personas, además de detonar la atracción de inversión privada a la ciudad.

#### Logros y acciones al 14 octubre de 2017:

- Se realizó un estudio el cual describe los inmuebles, bienes y marco legal, necesario para la ejecución del proyecto.
- Se realizaron los estudios de análisis de viabilidad jurídica del proyecto bajo un esquema de Asociaciones Público Privadas (el cual toma en consideración a todos los agentes involucrados en el tema).

- Se realizaron los estudios de viabilidad e impacto ambiental, la preservación y conservación del equilibrio ecológico.
- Elaboración de estudios pertinentes para determinar la rentabilidad social del proyecto (Análisis Costo – Beneficio).
- Elaboración del análisis de Índice de Elegibilidad, según lo establece la Ley APP.

**C.-CENTRO DE CONVENCIONES: HERMOSILLO DIAMANTE:**



**Predio en estudio**

**REPORTE DE AVANCES**  
 Caso: Hermosillo Diamante [HDE]



**Tracking**

Realizado: 45S Pendiente: 45S

**Avances:**

★ Semana Actual

● Presentaciones cliente

○ Vacaciones Orange

Duración Servicio: 18 Semanas  
 Entrega Final Semana 17

Semana	INVESTIGACIÓN			DETERMINACIÓN				CONCEPTUALIZACIÓN					17	18				
	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO													
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Kick-off de proyecto	Avance operación del caso	Análisis de sitio	Inicio levantamiento mercado	Plaza - inversiones	Cierre de Inv. Cliente Inmobiliaria	Pre- Nipobests	Presentación de avances	Investigación con fines de generación de ideas y proyección	Herramientas de determinación	Presentación de avances	Supuestos financieros	Avance Arquitectónico	Estrategia de marca	Modelo de negocio	Finanzas	Resumen Ejecutivo	Presentación Final	Cierre

*Vertical signature on the right side of the page.*

*Handwritten mark on the left side of the page.*

*Large handwritten signature at the bottom left.*

*Multiple handwritten signatures and initials at the bottom right.*



D).- CAJEME NORPONIENTE:

Impulsor presenta un Nuevo Concepto  
Inmobiliario:

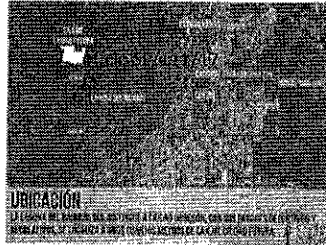


**Cajeme Ciudad Futura**

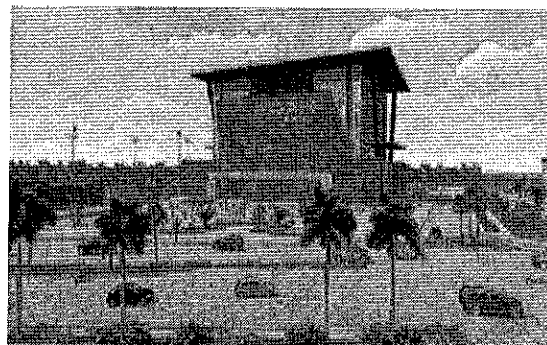
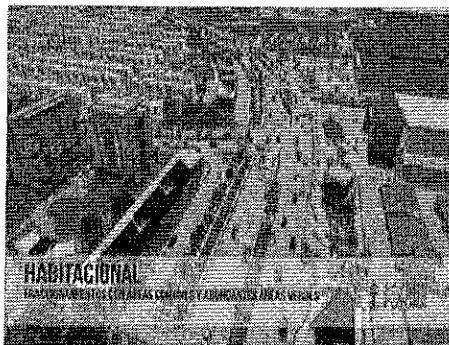
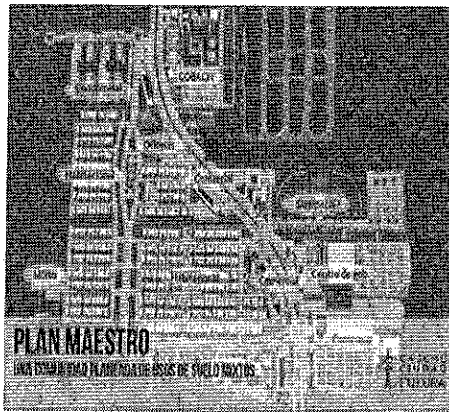
Plan Maestro Centro Urbano en Ciudad Obregón - Cajeme Ciudad Futura

◆ Un nuevo Concepto Inmobiliario en Ciudad Obregón, un proyecto con usos de suelo diversificados para la venta de macro lotes con lo diferentes usos de suelo:

- ◆ Área Comercial
- ◆ Centro de Gobierno
- ◆ Área Educativa
- ◆ Área Deportiva y Recreativa Slowpitch
- ◆ Habitacional - Vivienda Horizontal
- ◆ Condominal Mixto - Vivienda Vertical
- ◆ Centro Financiero y Corporativo
- ◆ Áreas verdes



FICHA TÉCNICA



*Vertical*

*Mixto*

*Horizontal*

✓

*Handwritten scribbles*

*Handwritten scribbles*

*Handwritten scribbles*

V.2 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES.

<u>Acuerdo RO-XLIV/01</u>	Se autoriza la presencia del equipo técnico en esta reunión en calidad de invitados.	Concluido
<u>Acuerdo RO-XLI V-/02</u>	Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico la lectura y aprobación del orden del día.	Concluido
<u>Acuerdo RO-XLIV-/03</u>	Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico omitir lectura del acta de la sesión anterior	Concluido
<u>Acuerdo RO-XLIV-/04</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico el informe del Director General!</li> <li>V.1 Avance de proyectos</li> </ul>	Enterado
<u>Acuerdo RO-XLIV-/05</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>V.2 Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.</li> <li>Seguimiento al <b>ACUERDO 16. 061217 derivado del Acuerdo 12. 210817 Acta Sesión XLIII</b> Se aprobó por unanimidad de los miembros del H. Comité el presente acuerdo la autorización de la Donación las 3.5 has solicitados para la construcción del Plantel Obregón IV de COBACH, en el inmueble de 60 has. propiedad del Fideicomiso IMPULSOR, ubicadas en ciudad Obregón, Sonora, en dicho acuerdo se aprueba as girar instrucciones al delegado Fiduciario de CI BANCO para que a través de una carta de autorización apruebe dicha donación, misma que servirá para dar seguimiento a los actos jurídicos conducentes para la formalización en escritura pública de la donación en comento, así como autorizar al Director General del Fideicomiso IMPULSOR, para que designe a la personal que se hará cargo de realizar todos aquellos tramites notariales y/o ante las autoridades competentes para concluir con la Donación al representante legal de COBACH. Mtro. Víctor Mario Gamifio Casillas.</li> </ul>	En tramite
<u>Acuerdo RO-XLIV-06</u>	Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico Informe del Comisario Público Ciudadano	Concluido

<u>Acuerdo RO-XLIV/07</u>	Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico los estados financieros y presupuestales al 31 de diciembre de 2017.	Concluido
<u>Acuerdo RO-XLI V-/08</u>	Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico autorización de avance programático al cuarto trimestre de 2017.	Concluido
<u>Acuerdo RO-XLIV-/09</u>	Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico las adecuaciones presupuestales.	Concluido
<u>Acuerdo RO-XLIV-/10</u>	Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico el avance del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios al 31 de diciembre de 2017.	Concluido
<u>Acuerdo RO-XLIV/11</u>	Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2018.	Concluido
<u>Acuerdo RO-XLIV/12</u>	Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité técnico el programa operativo anual 2018.	Concluido
<u>Acuerdo RO-XLIV/13</u>	Se aprobó y autoriza el programa anual de adquisiciones arrendamientos y servicios 2018	
<u>Acuerdo RO-XLIV/14</u>	VII.8 Se aprobó y autoriza por unanimidad de los miembros del comité Técnico los Contratos 2018.	Concluido
<u>Acuerdo RO-XLIV/15</u>	Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico la ratificación de	Concluido

	aplicación de tabuladores de sueldos y compensaciones 2018.	
<u>Acuerdo RO-XLIV/16</u>	Se aprobó y autorizó por unanimidad de los miembros del comité Técnico la tarifa de viáticos	Concluido
<u>Acuerdo RO-XLIV/17</u>	Se aprobó y autorizó por unanimidad de los miembros del comité técnico la modificación de las políticas internas de administración.	Concluido
<u>Acuerdo RO-XLIV/18</u>	Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico el Seguimiento Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos de fecha 02 de enero de 2017.	Concluido

### V.3 ESTADOS FINANCIEROS

#### PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES CUENTA PÚBLICA 2017

Sistema Estatal de Estadística  
Estado de Situación Financiera  
OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA CUESTA PÚBLICA 2017 CPCA-I-01  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(PESOS)

ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectos y Equivalencias	2,137,311.89	20,232,015.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,230,491.82	2,707,210.89
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	50,875.10	4,707,491.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Provisiones a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Financieras	-	-	Pólizas Cédulas a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>2,188,186.99</b>	<b>25,939,506.00</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>10,230,491.82</b>	<b>2,707,210.89</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	25,355,570.32	29,260,250.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Contribuciones en Proceso	42,013,000.00	54,908,200.00	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	3,551,334.25	3,572,891.00	Pasivos Garantados a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	960,481.20	960,481.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	25,355,570.32	29,260,250.00
Degradación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,442,001.21	-3,767.89	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	0	Otros Pasivos No Circulantes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	-	0			
Otros Activos No Circulantes	-	0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>68,428,484.57</b>	<b>87,992,864.00</b>	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>25,355,570.32</b>	<b>29,260,250.00</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>70,616,671.56</b>	<b>113,932,370.00</b>	<b>Total de Pasivos</b>	<b>35,586,062.14</b>	<b>31,967,460.89</b>
			<b>Hacienda Pública Patrimonio</b>		
			Hacienda Pública Patrimonio Contributivo	45,331,731.28	45,404,765.16
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Adquisición de la Hacienda Pública Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública Patrimonio Reservado	10,254,330.86	30,981,495.64
			Resultados del Ejercicio (Años) Causados	13,920,048.75	21,475,640.52
			Resultados de Ejercicios Anteriores	33,073,361.29	11,595,740.89
			Revalúes	-	-
			Reservas	-	-
			Reservaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	23,413,963.15	6,115.30
			Reservas o Provisiones en la Adquisición de la Hacienda Pública Patrimonio	-	-
			Resultados por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			<b>Total Hacienda Pública Patrimonio</b>	<b>89,120,135.38</b>	<b>76,488,364.86</b>
			<b>Total de Pasivos y Hacienda Pública Patrimonio</b>	<b>70,717,221.56</b>	<b>113,453,255.49</b>

Dejo constancia de que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estado de Actividades  
**OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA**  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
 (PESOS)

CUENTA PÚBLICA 2017 CPC

	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos de la Gestión:	3,177,902.43	45,412,485.77
Ingresos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente <sup>1</sup>	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,177,902.43	45,412,485.77
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación	-	-
Pago	-	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	6,818,720.58	17,805,360.30
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,818,720.58	17,805,360.30
Otros Ingresos y Beneficios:	-	-
Ingresos Financieros	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios:</b>	<b>12,996,622.11</b>	<b>63,217,846.07</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento:	21,282,215.80	23,158,803.21
Servicios Personales	9,506,729.35	9,342,941.05
Materiales y Suministros	133,656.02	349,385.40
Servicios Generales	11,561,829.22	23,505,135.70
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	11,576,350.86	8,539,602.74
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Filialcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones:	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública:	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Colateralas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:	78,106.41	41,929.85
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	78,106.41	41,929.85
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	-
Inversión Pública:	-	-
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas:</b>	<b>32,916,672.87</b>	<b>31,718,206.81</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Abono/Desahorro):</b>	<b>10,079,949.24</b>	<b>31,479,640.26</b>

Cuentas de Ingresos y Gastos

8

8

9

9

9

9

12

9

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES AL 31 DE MARZO DE 2018.

Estado de Situación Financiera  
 Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora  
 Al 31 de marzo de 2018  
 (PESOS)

ETGA-I-01

ACTIVO	TRIMESTRE:		PASIVO	TRIMESTRE:	
	2018	2017		2018	2017
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	3,823,317.34	2,137,911.63	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,496,468.80	10,269,491.92
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	48,668.18	59,875.19	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Herramientas y Servicios	-	-	Proveedores a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Eliminación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
	-	-	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>3,871,985.52</b>	<b>2,197,786.82</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>11,496,468.80</b>	<b>10,269,491.92</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	21,766,015.99	25,238,070.32	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	42,013,000.00	42,013,000.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,861,384.26	3,681,384.26	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	960,481.20	960,481.20	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	21,766,015.99	25,335,670.32
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,436,004.39	3,442,091.21	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-			
Eliminación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-			
Otros Activos no Circulantes	-	-			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>24,967,885.58</b>	<b>26,934,926.79</b>	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>21,766,015.99</b>	<b>25,335,670.32</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>28,839,871.10</b>	<b>29,132,713.61</b>	<b>Total de Pasivos</b>	<b>33,262,484.79</b>	<b>35,605,162.24</b>
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio	45,381,791.26	45,381,791.26
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	808,637.87	10,920,646.73
			Resultados de Ejercicios Anteriores	12,153,321.42	33,973,381.21
			Reservas	-	-
			Reclamaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	23,413,983.66	23,413,983.66
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>	<b>33,262,484.79</b>	<b>35,605,162.24</b>

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Octavio Esquivel del Real  
 Director General

Mrs. Cecilia María Cobillas Páez  
 Directora de Admón. y Finanzas

**Sistema Estatal de Evaluación  
Estado de Actividades  
Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora  
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2018**  
(PESOS)

ETCA-I-03

TRIMESTRE: 1

	2018	2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos</b>		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Confería	-	-
Aprovechamientos de Tipo Confería	-	-
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	3,429,761.62	58,373.99
Ingresos no Comprendidos en las Provisiones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,129,577.07	2,270,797.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,129,577.07	2,270,797.92
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros	-	-
Incremento por Valoración de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>9,559,348.69</b>	<b>2,329,171.91</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Ejercicio</b>		
Servicios Personales	2,228,623.47	2,044,587.92
Materiales y Suministros	63,415.00	63,764.06
Servicios Generales	5,044,079.27	1,773,467.84
Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	67,978.60
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	57,373.50
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias e Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Deterioro	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
<b>Intereses, Gastos y Otros Costos de la Deuda Pública</b>		
Ingresos de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Gasto por Coberturas	-	-
Ayudas Financieras	-	-
<b>Otros Gastos y Pérdidas por Ejercicio</b>		
Provisiones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	24,603.16	19,340.13
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	-
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>7,366,720.70</b>	<b>2,895,770.65</b>
<b>Resultados del Ejercicio y del Ejercicio Anterior</b>	<b>2,192,627.99</b>	<b>439,401.26</b>

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y soy responsable del mismo.

Ing. Octavio Espinosa Del Real  
Director General

Dr. Carlos Martín Cabilias Pineda  
Director de Finanzas y Fideicomisos

V.4 AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS POR PARTIDA PRESUPUESTAL.

Estado Analítico de Ingresos  
OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA  
Del 01 de Enero al 31 de marzo de 2018

Número de Partida	Ingresos					Diferencia
	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	Ampliaciones (Reservados)	Modificado Anual	Egresos Pagado Acumulado	Reservados Acumulado	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	13,600,000.00	-	13,600,000.00	3,429,781.52	3,429,781.52	10,070,218.48
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas FEDERALES	-	7,810,000.00	7,810,000.00	2,785,000.00	2,785,000.00	2,785,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas ESTATALES	10,130,360.00	116,963.60	10,248,303.60	2,344,577.07	2,344,577.07	7,785,712.93
<b>Total</b>	<b>23,830,360.00</b>	<b>7,925,963.60</b>	<b>31,556,303.60</b>	<b>8,559,358.59</b>	<b>8,559,358.59</b>	<b>-15,070,991.41</b>

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
Por Partida del Gasto  
Del 01 de Enero al 30 de diciembre de 2017

Partida del presupuesto	Descripción	Egresos					Subsidios	Avance
		Aprobado	Ampliaciones (Reservados)	Modificado Anual	Egresos Pagado Acumulado	Reservados Acumulado		
1000	Servicios Personales	10,130,349.98	0.00	10,130,349.98	2,228,023.47	2,228,023.47	7,901,736.51	22.00%
2000	Materiales y Suministros	367,922.38	0.00	367,922.38	63,415.00	49,826.25	314,607.38	14.52%
3000	Servicios Generales	13,132,077.64	7,925,963.60	21,058,041.24	5,844,079.27	4,389,693.43	16,413,051.97	26.80%
<b>Total del Gasto</b>		<b>23,830,360.00</b>	<b>7,925,963.60</b>	<b>31,556,303.60</b>	<b>7,926,117.74</b>	<b>6,668,053.19</b>	<b>23,636,185.86</b>	<b>25.12%</b>

Por Partida del Gasto  
OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA  
Del 01 de Enero al 31 de marzo 2018

ETCA-II-13

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	TRIMESTRE							
	Egresos Aprobado Anual			Egresos Modificado Anual		Egresos Pagado Acumulado		% Avance Anual
	(1)	(2)	(3)=(1+2)	(4)	(5)	(6)=(3-4)		
1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,717,355.13	0.00	3,717,355.13	1,474,908.73	2,242,446.40	1,474,908.73	25.73%	
1100 SUEDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,713,288.33	0.00	2,713,288.33	1,075,266.74	1,638,021.59	1,075,266.74	25.73%	
11301 SUEDOS	1,438,828.00	0.00	1,438,828.00	372,207.00	1,066,621.00	1,066,621.00	25.00%	
11303 REMUNERACIONES DIVERSAS	515,465.28	0.00	515,465.28	164,314.72	351,150.56	351,150.56	34.88%	
11306 RESCISO LABORAL	2,484,901.85	0.00	2,484,901.85	610,152.80	1,874,749.05	1,874,749.05	24.75%	
11307 AYUDA PARA HABITACION	308,192.40	0.00	308,192.40	77,048.10	231,144.30	231,144.30	25.00%	
11310 AYUDA PARA ENERGIA ELCTRICA	205,459.02	0.00	205,459.02	51,364.98	154,094.04	154,094.04	25.00%	
11313 AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	748,938.72	0.00	748,938.72	199,509.38	549,039.34	549,039.34	38.69%	
13000 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,549,535.94	0.00	2,549,535.94	341,712.05	2,207,823.89	2,207,823.89	13.41%	
13101 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	9,050.64	0.00	9,050.64	2,287.64	6,763.00	6,763.00	25.00%	
13102 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,381,083.33	0.00	1,381,083.33	0.00	1,381,083.33	0.00%		
13201 PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	237,758.58	0.00	237,758.58	0.00	237,758.58	0.00%		
13202 AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	825,047.58	0.00	825,047.58	0.00	825,047.58	0.00%		
13203 COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	59,439.62	0.00	59,439.62	0.00	59,439.62	0.00%		
13104 COMPENSACION POR SORTEO NAVIDEO	59,439.62	0.00	59,439.62	0.00	59,439.62	0.00%		
13403 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	1,357,800.00	0.00	1,357,800.00	339,450.00	1,018,350.00	1,018,350.00	25.00%	
14000 SEGURIDAD SOCIAL	1,547,904.98	0.00	1,547,904.98	411,914.00	1,135,990.98	1,135,990.98	26.51%	
14100 APORTACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	1,547,904.98	0.00	1,547,904.98	411,914.00	1,135,990.98	1,135,990.98	26.51%	
14101 APORTACIONES AL SISSTE	353,770.40	0.00	353,770.40	97,028.84	256,741.56	256,741.56	26.89%	
14102 APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL SISSTE SON	33.60	0.00	33.60	8.40	25.20	25.20	25.00%	
14103 APORTACION POR SEGURO DE RETIRO AL SISSTE SON	614.88	0.00	614.88	164.36	450.52	450.52	26.73%	
14104 ASIGNACION PARA PRESTACION A CORTO PLAZO	21,398.40	0.00	21,398.40	5,711.82	15,686.58	15,686.58	26.69%	
14105 APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA DE EDAD AVANZADA Y VEJEZ	21,398.40	0.00	21,398.40	5,711.82	15,686.58	15,686.58	26.69%	
14106 OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	128,390.40	0.00	128,390.40	34,270.17	94,120.23	94,120.23	26.69%	
14107 APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	42,798.32	0.00	42,798.32	11,423.34	31,374.98	31,374.98	26.69%	
14108 APORTACIONES PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES PRE EXISTENTES	70,535.00	0.00	70,535.00	17,834.00	52,701.00	52,701.00	25.00%	
14200 APORTACIONES AL FONDO DE VIVIENDA	171,185.76	0.00	171,185.76	43,022.80	128,162.96	128,162.96	26.89%	
14201 APORTACIONES AL FONDO SISSTE	171,185.76	0.00	171,185.76	43,022.80	128,162.96	128,162.96	26.89%	
14300 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	727,540.80	0.00	727,540.80	194,127.68	533,413.12	533,413.12	26.89%	
14301 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	727,540.80	0.00	727,540.80	194,127.68	533,413.12	533,413.12	26.89%	
15000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	302,362.90	0.00	302,362.90	0.00	302,362.90	0.00%		
15001 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	302,362.90	0.00	302,362.90	0.00	302,362.90	0.00%		
15002 PAGO DE LICUACIONES	302,362.90	0.00	302,362.90	0.00	302,362.90	0.00%		
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	103,366.00	0.00	103,366.00	16,540.31	86,825.69	86,825.69	18.00%	
21000 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	103,366.00	0.00	103,366.00	16,540.31	86,825.69	86,825.69	18.00%	
21100 MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	35,217.57	0.00	35,217.57	19,108.58	16,108.99	16,108.99	23.00%	
21101 MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	35,217.57	0.00	35,217.57	19,108.58	16,108.99	16,108.99	23.00%	
21200 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	25,599.00	0.00	25,599.00	6,237.24	19,361.76	19,361.76	24.00%	
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	25,599.00	0.00	25,599.00	6,237.24	19,361.76	19,361.76	24.00%	
21400 MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TELECOMUNICACION	16,200.00	0.00	16,200.00	197.00	16,003.00	16,003.00	1.22%	
21401 MATERIALES UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	16,200.00	0.00	16,200.00	197.00	16,003.00	16,003.00	1.22%	
21500 MATERIAL MENOR DE INFORMACION DIGITAL	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00%		
21501 MATERIAL PARA INFORMACION	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00%		
22000 MATERIAL DE IMPRESION	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00%		
21601 MATERIAL DE LIMPieza	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00%		
21800 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE PERSONAS	5,250.00	0.00	5,250.00	0.00	5,250.00	0.00%		
21801 PLACAS, ENCOMIENDAS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	5,250.00	0.00	5,250.00	0.00	5,250.00	0.00%		

Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Presupuesto	Comprobado	Presupuesto	Comprobado	Presupuesto	Comprobado	Presupuesto	Comprobado
2100	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	47,600.00	0.00	47,000.00	14,980.14	13,055.12	32,919.88	79.95%			
2101	PRODUCCION ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	49,000.00	-1.25	29,995.75	16,274.3	16,274.37	23,322.38	25.69%			
2105	ADICION DE AGUA POTABLE	4,000.00	0.00	4,000.00	482.92	227.50	3,972.50	100.0%			
2200	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	3,000.00	0.00	3,000.00	2,989.99	2,989.99	2,989.99	100.0%			
2201	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTADOS	3,000.00	3.25	3,003.25	3,003.25	3,003.25	3,003.25	100.0%			
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	30,000.00	0.00	30,000.00	1,211.04	1,211.04	28,788.96	4.04%			
2401	MATERIALES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	20,000.00	0.00	20,000.00	1,211.04	1,211.04	18,788.96	9.5%			
2402	MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.0%			
2403	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.0%			
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	140,854.76	0.00	140,854.76	20,000.00	20,000.00	120,854.76	14.20%			
2601	COMBUSTIBLES	140,854.76	0.00	140,854.76	20,000.00	20,000.00	120,854.76	14.20%			
2602	LUBRICANTES Y ADITIVOS	138,854.76	0.00	138,854.76	20,000.00	20,000.00	118,854.76	14.40%			
2700	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	46,700.00	0.00	46,700.00	0.00	0.00	46,700.00	0.00%			
2701	HERRAMIENTAS MENORES	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00	0.00	1,700.00	0.00%			
2702	HERRAMIENTAS MAYORES	45,000.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00%			
2800	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO	20,000.00	-1,583.04	18,416.96	0.00	0.00	18,416.96	0.00%			
2801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE OFICINA	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00%			
2802	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00%			
2900	SERVICIOS GENERALES	14,199,877.44	7,925,031.41	21,098,931.24	5,844,078.22	4,388,893.13	15,810,038.11	26.80%			
3100	SERVICIOS BASICOS	238,435.00	0.00	238,435.00	18,210.80	18,210.80	220,224.20	11.66%			
3101	ELECTRICIDAD	178,819.00	0.00	178,819.00	20,335.14	5,370.00	158,483.86	11.33%			
3102	AGUA	3,000.00	0.00	3,000.00	153.14	153.14	2,846.86	9.46%			
3103	AGUA POTABLE	3,000.00	0.00	3,000.00	153.14	153.14	2,846.86	9.46%			
3104	TELEFONIA TRONCOAL	46,686.00	0.00	46,686.00	11,969.31	11,969.31	34,716.69	24.73%			
3105	TELEFONIA TRONCOAL	46,686.00	0.00	46,686.00	11,969.31	11,969.31	34,716.69	24.73%			
3106	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, SEDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	19,231.00	0.00	19,231.00	2,118.24	2,118.24	17,112.76	11.01%			
3107	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	6,300.00	0.00	6,300.00	0.00	0.00	6,300.00	0.00%			
3200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	24,660.00	0.00	24,660.00	20,308.60	20,308.60	4,351.40	23.99%			
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	24,660.00	0.00	24,660.00	20,308.60	20,308.60	4,351.40	23.99%			
3202	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	22,272.00	0.00	22,272.00	1,565.88	1,565.88	20,706.12	7.93%			
3203	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	2,388.00	0.00	2,388.00	2,388.00	2,388.00	0.00	100.0%			
3204	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	19,000.00	0.00	19,000.00	0.00	0.00	19,000.00	0.00%			
3205	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	19,000.00	0.00	19,000.00	0.00	0.00	19,000.00	0.00%			
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y GENERALES	10,000,000.00	7,925,031.41	16,973,961.65	3,119,716.18	3,119,716.18	13,854,245.47	27.59%			
3301	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y SERVICIOS GENERALES DE CONTRASTADO, MONITOREO Y	2,082,099.43	195,153.00	2,278,120.00	222,943.41	222,943.41	2,055,176.59	9.4%			
3302	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS TECNICOS	1,400.00	0.00	1,400.00	695.00	695.00	705.00	49.71%			
3303	SERVICIOS DE INFORMATICA	2,400.00	0.00	2,400.00	3,119.72	3,119.72	2,400.00	100.0%			
3304	SERVICIOS DE CAPACITACION	60,000.00	-3,088.80	56,911.20	11,200.81	8,700.60	48,210.60	18.26%			
3305	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNICO E INNOVACIONES	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00%			
3306	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNICO E INNOVACIONES	3,397,433.27	7,742,532.00	16,045,015.29	4,680,110.60	3,914,419.90	11,130,605.39	20.42%			
3307	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNICO E INNOVACIONES	3,397,433.27	7,742,532.00	16,045,015.29	4,680,110.60	3,914,419.90	11,130,605.39	20.42%			
3308	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNICO E INNOVACIONES	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00%			
3309	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNICO E INNOVACIONES	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00%			
3310	LOTACIONES, COMENSA Y CONVOCATORIAS	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00%			

Handwritten marks on the left side of the page, including a large checkmark and a stylized signature.

Handwritten mark at the bottom left, resembling a stylized signature or initials.

Handwritten mark at the bottom center, resembling a stylized signature or initials.

Handwritten mark at the bottom right, resembling a stylized signature or initials.

Handwritten signature or name written vertically on the right side of the page.



Código	Descripción	Presupuesto	Cumplimiento	Presupuesto	Cumplimiento	Presupuesto	Cumplimiento	Presupuesto	Cumplimiento
3550	ARRENDOS DE OFICINA PARA PRESTADO DE SERVICIOS PÚBLICOS IDENTIFICADOS, FOTOCOPIAS, FOLIOS Y FISCIALES, FORMAS VÁLIDAS, CERTIFICACIONES Y TITULOS	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00
3300	SERVICIOS DE VIGILANCIA	31,848.00	0.00	31,848.00	0.00	0.00	0.00	31,848.00	0.00
3900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRADOS	20,000.00	4,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	180,000.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00	0.00	180,000.00	0.00
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	42,000.00	0.00	42,000.00	0.00	0.00	0.00	42,000.00	0.00
3420	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIARCAL Y FAMILIAR	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00
3430	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIARCAL Y FAMILIAR	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIARCAL Y FAMILIAR	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00
3450	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIARCAL Y FAMILIAR	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00
3460	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIARCAL Y FAMILIAR	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00
3470	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIARCAL Y FAMILIAR	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00
3500	PROYECTOS DE INICIATIVA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMERCIALIZACIÓN	216,000.00	0.00	216,000.00	0.00	0.00	0.00	216,000.00	0.00
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES	50,000.00	0.00	50,000.00	1,985.78	1,985.78	48,048.22	0.00	0.00
3520	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES	50,000.00	0.00	50,000.00	1,985.78	1,985.78	48,048.22	0.00	0.00
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO	11,500.00	0.00	11,500.00	0.00	0.00	0.00	11,500.00	0.00
3540	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO	11,500.00	0.00	11,500.00	0.00	0.00	0.00	11,500.00	0.00
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE LABORATORIO	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00
3560	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00
3570	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00
3580	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00
3590	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00
3600	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES	8,178.32	8,178.32	8,178.32	8,178.32	8,178.32	8,178.32	0.00	100.00
3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES	8,178.32	8,178.32	8,178.32	8,178.32	8,178.32	8,178.32	0.00	100.00
3630	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES	8,178.32	8,178.32	8,178.32	8,178.32	8,178.32	8,178.32	0.00	100.00
3640	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES	8,178.32	8,178.32	8,178.32	8,178.32	8,178.32	8,178.32	0.00	100.00
3650	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3660	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3670	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3680	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3690	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3700	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3710	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3720	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3730	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3740	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3750	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3760	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3770	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3780	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3790	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3800	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3810	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3820	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3830	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3840	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3850	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3860	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3870	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3880	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3890	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3900	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00

### V.5 Avance en el Cumplimiento de Metas del Programa Operativo Anual

No.	Nombre de unidad responsable	Descripción	Unidad de medida	Trimestres					Meta Anual
				I	II	III	IV		
1	DIRECCION GENERAL	SESIONES DE COMITÉ TÉCNICO	ACTA	3	1	1	1	1	4
2		PROMOCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA OPERADORA	INFORME	1	1	1	1	1	4
3		PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA	PORCENTAJE	0	0	0	0	100%	100%
1	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CUENTA PÚBLICA 2017	INFORME	1	1	0	0	0	1
2		AUDITORIA DIRECTA	INFORME	2	1	1	1	1	5
3		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO	PORCENTAJE	100%	98.39%	100%	100%	100.00%	100%
4		ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES	PORCENTAJE	95%	100%	95%	95%	95%	95%
1	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y NORMATIVIDAD	SEGUIMIENTO A DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	INFORME	0	0	1	0	1	2
2		CONTRATOS DE SERVICIO Y ARRENDAMIENTO	INFORME	1	1	1	1	1	4
1	DIRECCIÓN DE PROYECTOS REGIONALES	PROYECTO MOVILIDAD	ESTUDIO	0	0	0	0	1	1
2		PROYECTO PARQUE DE INNOVACIÓN Y ALTA TECNOLOGÍA PIAT	INFORME	0	0	0	0	1	1
3		ANTEPROYECTOS ESTRATÉGICOS	DOCUMENTO O ESTUDIO	0	0	0	0	8	8



Gobierno del Estado de Sonora



DEPENDENCIA / ENTIDAD 94 IMPULSOR-FIDEICOMISO OPERADORA DE PROYECTOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA 101 DIRECCIÓN GENERAL

PROGRAMACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO																		
995 UBICACIÓN Y COORDINACIÓN																		
PROYECCIÓN DE PROYECTOS INICIATIVAS DE LA OPERADORA	INFORME	A	SI	MEY	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.0%			
NUM					1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00				
DEY																		
SE CUMPLE CON LA META PROGRAMADA QUE SE MENCIONA EN EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO, EL CUAL, SE RECONSTRUYÓ LAS METAS PLANEADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE.																		
996 RECURSOS DE FONTE TÉCNICO																		
RECURSOS DE FONTE TÉCNICO	INFORME	A	SI	MEY	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.0%			
NUM					1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00				
DEY																		
SE REALIZÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL 15 DE FEBRERO DE 2018.																		
997 INCENTIVO DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE APLICACIÓN DE APLICACIÓN AL PLAN DE CUENTA PÚBLICA																		
INCENTIVO DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE APLICACIÓN AL PLAN DE CUENTA PÚBLICA	INFORME	A	NO	MEY	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NUM					0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEY																		
NO SE REGISTRÓ AVANCE AL PRIMER TRIMESTRE DEBIDO A QUE LA META ES ANUAL.																		

UNIDAD ADMINISTRATIVA 102 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

102 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS																		
AUDITORIA INTERNA																		
AUDITORIA INTERNA	INFORME	A	SI	MEY	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
NUM					2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DEY																		
SE CUMPLE CON UNA ATENCIÓN EFICIENTE A QUE SE MENCIONA EN EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO, EL CUAL, SE RECONSTRUYÓ LAS METAS PLANEADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE.																		
103 FOMENTO DE EMPLEO EN LAS UNIDADES DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS																		
FOMENTO DE EMPLEO EN LAS UNIDADES DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	INFORME	A	NO	MEY	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NUM					100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEY																		
NO SE ALCANZÓ LA META PROGRAMADA QUE SE MENCIONA EN EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO.																		
104 CALIFICACIÓN DE PERSONAL EN LOS RECURSOS FINANCIEROS																		
CALIFICACIÓN DE PERSONAL EN LOS RECURSOS FINANCIEROS	INFORME	A	NO	MEY	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00
NUM					05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00	05.00
DEY																		
SE CUMPLE Y SUPERÓ LA META PROGRAMADA DE CALIFICACIÓN DE PERSONAL EN LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA LOGRAR Y SUPERAR LAS METAS.																		
105 CUENTA PÚBLICA																		
CUENTA PÚBLICA	INFORME	A	NO	MEY	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
NUM					1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
DEY																		
NO SE REGISTRÓ AVANCE DEBIDO A QUE LA META ES ANUAL.																		



Gobierno del Estado de Sonora



DEPENDENCIA / ENTIDAD 94 IMPULSOR-FIDEICOMISO OPERADORA DE PROYECTOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA 103 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y NORMATIVIDAD

103 PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS																		
CONTROLES DE SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE																		
CONTROLES DE SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE	INFORME	A	SI	MEY	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
NUM					1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
DEY																		
SE CUMPLE CON EL PROCESO EN LA FECHA PROGRAMADA, SE REALIZÓ TRABAJO PARA CUMPLIR CON POSIBLES METAS Y OBJETIVOS.																		
104 REGISTRO Y ATENCIÓN A ASUNTOS JURÍDICOS Y NORMATIVOS																		
REGISTRO Y ATENCIÓN A ASUNTOS JURÍDICOS Y NORMATIVOS	INFORME	A	SI	MEY	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NUM					0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEY																		
NO SE REGISTRÓ AVANCE DEBIDO A QUE LA META ES ANUAL.																		

UNIDAD ADMINISTRATIVA 104 DIRECCIÓN DE PROYECTOS REGIONALES

104 SERVIDOR Y PROYECTOS EN FOMENTO																		
PROYECTO EN FOMENTO																		
PROYECTO EN FOMENTO	ESTADO	A	SI	MEY	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NUM					0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEY																		
NO SE REGISTRÓ AVANCE DEBIDO A QUE LA META ES ANUAL.																		
105 PROYECTO PARA EL FOMENTO EN FOMENTO																		
PROYECTO PARA EL FOMENTO EN FOMENTO	INFORME	A	SI	MEY	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NUM					0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEY																		
NO SE REGISTRÓ AVANCE DEBIDO A QUE LA META ES ANUAL.																		
106 ANÁLISIS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS																		
ANÁLISIS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INFORME	A	SI	MEY	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NUM					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEY																		
NO SE REGISTRÓ AVANCE DEBIDO A QUE LA META ES ANUAL.																		

# V.6 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora  
del 1 de enero al 31 de marzo de 2019

Ejercicio del Presupuesto		Programa Anual Autorizado	Ampliaciones/Reducciones	Egresos Modificados Anual	Egresos Devengados Acumulados	% Avance Anual
<b>Partida 1 Descripción</b>						
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	367,922.38	0.00	367,922.38	53,415.00	14.52%
3000	SERVICIOS GENERALES	13,132,077.64	7,925,953.60	21,058,031.24	5,644,079.27	26.80%
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>13,500,000.04</b>	<b>7,925,953.60</b>	<b>21,426,953.62</b>	<b>6,097,484.27</b>	<b>26.58%</b>

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Egresos Autorizados Anual (1)	Ampliaciones/Reducciones (2)	Egresos Modificados Anual (3=1+2)	Egresos Devengados Acumulados (4)	Egresos Pagados Acumulados (5)	Subejercicio (6=3-4)	% Avance Anual (7=4/3)
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	367,922.38	0.00	367,922.38	53,415.00	53,415.00	0.00	14.52%
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	143,366.45	0.00	143,366.45	16,540.83	13,137.12	25,235.71	16.00%
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	59,217.53	0.00	59,217.53	10,109.55	6,828.88	25,110.88	29.70%
21200	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	25,899.25	0.00	25,899.25	5,277.24	5,277.24	15,061.81	24.03%
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	16,200.00	0.00	16,200.00	197.00	197.00	15,993.00	1.22%
21501	MATERIAL PARA INFORMACIÓN	10,800.00	0.00	10,800.00	0.00	0.00	10,800.00	0.00%
21801	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE SERVIDORES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00%
21801	PLACAS, ENGOMES, CALCODANIAS Y HOLOGRAMAS	5,250.00	0.00	5,250.00	0.00	0.00	5,250.00	0.00%
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	47,060.00	0.00	47,060.00	14,880.12	13,305.12	32,199.28	29.96%
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	40,000.00	-3.25	39,996.75	10,674.33	10,674.33	20,222.58	25.99%
22103	ADQUISICIÓN DE AGUAFRÍO	4,000.00	0.00	4,000.00	402.30	227.50	3,597.50	10.66%
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	3,060.00	3.25	3,063.25	3,063.25	3,063.25	0.00	100.00%
23001	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	30,000.00	0.00	30,000.00	1,211.04	1,211.04	28,788.96	4.04%
24001	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	20,000.00	0.00	20,000.00	1,211.04	1,211.04	18,788.96	6.06%
24011	MATERIAL ELECTROELECTRICO	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00%
24011	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	10,000.00	0.00	10,000.00	9.00	9.00	9,991.00	0.09%

26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	140,854.70	0.00	140,854.70	20,000.00	20,000.00	120,854.70	14.20%
26100	COMBUSTIBLES PARA MOTORES Y AUTOS	138,854.70	0.00	138,854.70	20,000.00	20,000.00	118,854.70	14.40%
26101	COMBUSTIBLES	138,854.70	0.00	138,854.70	20,000.00	20,000.00	118,854.70	14.40%
25102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00%
29000	REPARACIONES, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	46,701.00	0.00	46,701.00	1,583.01	1,583.01	45,117.99	3.39%
29100	REPARACIONES MENORES	3,010.00	0.00	3,010.00	0.00	0.00	3,010.00	0.00%
29101	REPARACIONES MENORES	3,010.00	0.00	3,010.00	0.00	0.00	3,010.00	0.00%
29200	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE COMPUTO	20,000.00	-1,383.01	18,616.99	0.00	0.00	18,616.99	0.00%
29201	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO	20,000.00	-1,383.01	18,616.99	0.00	0.00	18,616.99	0.00%
29400	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00%
29401	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00%
30000	SERVICIOS GENERALES	13,132,077.64	7,925,953.60	21,058,031.24	5,644,079.27	4,369,463.46	15,413,951.09	26.80%
30100	SERVICIOS GENERALES	13,132,077.64	7,925,953.60	21,058,031.24	5,644,079.27	4,369,463.46	15,413,951.09	26.80%
31100	ENERGIA ELECTRICA	178,854.00	0.00	178,854.00	20,225.11	5,379.03	158,528.89	11.33%
31101	ENERGIA ELECTRICA	178,854.00	0.00	178,854.00	20,225.11	5,379.03	158,528.89	11.33%
33000	AGUA	5,250.00	0.00	5,250.00	168.18	6.50	5,081.82	3.20%
33001	AGUA POTABLE	5,250.00	0.00	5,250.00	168.18	6.50	5,081.82	3.20%
34000	TELEFONIA TRADICIONAL	48,248.00	0.00	48,248.00	11,569.34	11,569.34	36,678.66	13.47%
34001	TELEFONIA TRADICIONAL	48,248.00	0.00	48,248.00	11,569.34	11,569.34	36,678.66	13.47%
34700	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE DATOS	19,231.00	0.00	19,231.00	2,118.24	2,118.24	17,112.76	11.01%
34701	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE DATOS	19,231.00	0.00	19,231.00	2,118.24	2,118.24	17,112.76	11.01%
31300	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	8,300.00	0.00	8,300.00	0.00	0.00	8,300.00	0.00%
31301	SERVICIO POSTAL	8,300.00	0.00	8,300.00	0.00	0.00	8,300.00	0.00%
32000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	500,978.00	0.00	500,978.00	200,497.53	5,000.00	495,497.53	25.03%
32001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	500,978.00	0.00	500,978.00	200,497.53	5,000.00	495,497.53	25.03%
32300	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	22,272.00	0.00	22,272.00	1,505.00	0.00	20,767.00	7.03%
32301	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO	22,272.00	0.00	22,272.00	1,505.00	0.00	20,767.00	7.03%
32500	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	19,000.00	0.00	19,000.00	0.00	0.00	19,000.00	0.00%
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	19,000.00	0.00	19,000.00	0.00	0.00	19,000.00	0.00%
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	19,312,136.04	7,925,953.60	27,238,089.64	5,119,181.84	4,146,142.00	23,091,947.84	27.49%
33100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y SERVICIOS LEGALES UNO COMERCIAL, AUDITORIA Y SERVICIOS LEGALES UNO COMERCIAL, AUDITORIA Y	2,047,365.43	195,183.88	2,242,549.31	232,346.41	232,346.41	2,010,202.90	9.07%
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y SERVICIOS LEGALES UNO COMERCIAL, AUDITORIA Y	2,047,365.43	195,183.88	2,242,549.31	232,346.41	232,346.41	2,010,202.90	9.07%
33200	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA	1,400.00	0.00	1,400.00	896.00	896.00	504.00	43.14%
33201	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA	1,400.00	0.00	1,400.00	896.00	896.00	504.00	43.14%
33400	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	60,000.00	-3,089.65	56,910.35	11,200.00	8,700.00	48,210.35	19.69%
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	60,000.00	-3,089.65	56,910.35	11,200.00	8,700.00	48,210.35	19.69%
33500	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y DESARROLLO	3,302,482.21	7,742,322.00	11,044,804.21	4,800,119.00	3,914,419.00	7,130,385.21	30.22%
33501	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y DESARROLLO	3,302,482.21	7,742,322.00	11,044,804.21	4,800,119.00	3,914,419.00	7,130,385.21	30.22%
33600	SERVICIOS DE APYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00%
33601	SERVICIOS DE APYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00%
33500	LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00%
33501	LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00%
33800	FORMAS ADMINISTRATIVAS Y FISCALES, FORMAS VAL, CERT. Y TITULOS	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00%
33801	FORMAS ADMINISTRATIVAS Y FISCALES, FORMAS VAL, CERT. Y TITULOS	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00%
33900	SERVICIOS DE VIGILANCIA	31,543.00	0.00	31,543.00	5,359.62	580.00	26,183.38	19.99%
33901	SERVICIOS DE VIGILANCIA	31,543.00	0.00	31,543.00	5,359.62	580.00	26,183.38	19.99%
39000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	28,000.00	-3,000.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00%
39001	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	28,000.00	-3,000.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00%
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	165,000.00	0.00	165,000.00	25,425.53	25,425.53	139,574.47	24.21%
34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	42,000.00	0.00	42,000.00	15,190.26	15,190.26	26,809.74	36.17%
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	42,000.00	0.00	42,000.00	15,190.26	15,190.26	26,809.74	36.17%
34102	RECURSOS FINANCIEROS (CREDITO PATRONAL Y FINANZAS)	23,000.00	0.00	23,000.00	0.00	0.00	23,000.00	0.00%

4401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRONAL Y FIANZAS	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00%
4402	SEGUROS DE BIENES PATRONALES	21,000.00	0.00	21,000.00	10,235.37	10,235.37	10,764.63	48.75%
4404	SEGUROS DE BIENES PATRONALES	21,000.00	0.00	21,000.00	10,235.37	10,235.37	10,764.63	48.75%
4408	PLEYES Y MANOBRAS	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00%
44701	PLEYES Y MANOBRAS	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00%
4600	SERVICIOS DE REPARACION, REPOSICION, MANTENIMIENTO Y	318,000.00	0.00	318,000.00	15,444.57	15,444.57	151,555.43	47.66%
46100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE BIENES	50,000.00	0.00	50,000.00	1,553.75	1,553.75	48,446.25	3.91%
46101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINAS	30,000.00	0.00	30,000.00	1,553.75	1,553.75	28,446.25	3.91%
46200	INSTALACION DE PARQUES Y MANTENIMIENTO DE MISMIAN	21,000.00	0.00	21,000.00	0.00	0.00	19,446.25	0.00%
46301	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	21,000.00	2,550.00	18,450.00	0.00	0.00	19,000.00	0.00%
46306	SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	28,000.00	0.00%
46302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	28,000.00	0.00%
46309	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTES	30,000.00	0.00	30,000.00	1,000.00	1,000.00	29,000.00	0.00%
46304	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE	30,000.00	0.00	30,000.00	7,000.00	7,000.00	23,000.00	23.33%
46305	TRANSPORTE	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	23,000.00	23.33%
46700	SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	47,250.00	0.00	47,250.00	2,456.62	2,456.62	39,793.38	16.37%
46701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	47,250.00	0.00	47,250.00	2,456.62	2,456.62	37,793.38	19.97%
46800	SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	28,000.00	0.00%
46801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESCHOS	42,000.00	0.00	42,000.00	33,334.50	3,565.50	3,065.50	30.90%
46802	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	4,200.00	0.00	4,200.00	619.39	0.00	3,580.61	14.75%
46803	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	6,000.00	5,389.84	639.16	1,179.32	1,179.32	5,210.58	59.35%
46100	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE	0.00	6,179.32	6,179.32	6,179.32	6,179.32	3,089.66	0.00%
46101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE	0.00	6,179.32	6,179.32	6,179.32	6,179.32	3,089.66	0.00%
46101	MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	0.00	6,179.32	6,179.32	6,179.32	6,179.32	3,089.66	0.00%
46101	SUBSENALES	0.00	6,179.32	6,179.32	6,179.32	6,179.32	3,089.66	0.00%
46200	SERVICIOS DE REPARACION, REPOSICION Y MANTENIMIENTO	0.00	3,089.66	3,089.66	0.00	0.00	3,089.66	0.00%
46300	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, REPRODUCCION Y PRODUCCION	0.00	3,089.66	3,089.66	0.00	0.00	3,089.66	0.00%
46300	DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	0.00	3,089.66	3,089.66	0.00	0.00	3,089.66	0.00%
46300	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FIMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	2,000.00	3,089.66	5,089.66	0.00	0.00	2,000.00	0.00%
46301	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FIMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	6,000.00	3,089.66	9,089.66	0.00	0.00	3,200.00	0.00%
46700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	725,300.00	49,920.00	675,380.00	139,777.33	112,643.04	338,736.96	20.67%
47000	PASAJES TERRESTRES	400,000.00	0.00	400,000.00	80,000.00	80,000.00	320,000.00	19.05%
47101	PASAJES AEREOS	400,000.00	139,200.00	260,800.00	260,800.00	47,234.28	213,565.72	15.11%
47102	PASAJES TERRESTRES	0.00	90,000.00	90,000.00	85,700.00	4,300.00	81,400.00	13.56%
47200	PASAJES TERRESTRES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00%
47300	PASAJES TERRESTRES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00%
47300	VIATICOS EN EL PAIS	200,000.00	0.00	200,000.00	23,300.00	23,300.00	176,700.00	11.65%
47301	VIATICOS EN EL PAIS	150,000.00	0.00	150,000.00	16,700.00	16,700.00	133,300.00	11.13%
47302	GASTOS DE CALAJE	50,000.00	0.00	50,000.00	6,600.00	6,600.00	43,400.00	33.83%
47300	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	105,000.00	0.00	105,000.00	49,343.64	49,343.64	55,656.36	47.19%
47301	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	105,000.00	0.00	105,000.00	49,343.64	49,343.64	55,656.36	47.19%
47300	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	10,500.00	0.00	10,500.00	0.00	0.00	10,500.00	0.00%
47301	CIUDAD	10,500.00	0.00	10,500.00	0.00	0.00	10,500.00	0.00%
48000	SERVICIOS CENALES	30,000.00	49,920.00	79,920.00	84,444.00	84,444.00	17,476.00	19.69%
48100	GASTOS DE CEREMONIAL	120,000.00	0.00	120,000.00	12,539.53	12,539.53	107,460.47	10.47%
48101	GASTOS DE CEREMONIAL	120,000.00	0.00	120,000.00	12,539.53	12,539.53	107,460.47	10.47%
48300	CONGRESOS Y CONVENCIONES	30,000.00	49,920.00	79,920.00	42,043.78	42,043.78	37,876.22	62.31%
48301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	30,000.00	49,920.00	79,920.00	42,043.78	42,043.78	37,876.22	62.31%
48300	GASTOS DE REPRESENTACION	135,000.00	0.00	135,000.00	1,801.00	1,801.00	133,199.00	1.33%
48301	GASTOS DE ATENCION Y PROMOCION	135,000.00	0.00	135,000.00	1,801.00	1,801.00	133,199.00	1.33%
48300	OTROS SERVICIOS CENALES	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00%
48300	IMPUESTOS Y DERECHOS	34,000.00	6,076.01	27,923.99	0.00	0.00	27,923.99	0.00%
48301	IMPUESTOS Y DERECHOS	34,000.00	6,076.01	27,923.99	0.00	0.00	27,923.99	0.00%
49000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	3,400.00	0.00	3,400.00	0.00	0.00	3,400.00	0.00%
49001	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	3,400.00	0.00	3,400.00	0.00	0.00	3,400.00	0.00%
TOTAL		3,500,000.00	7,920,000.00	21,000,000.00	7,920,000.00	4,390,400.00	19,709,600.00	20.70%

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, señala, pido que se otorgue la autorización al Informe del Director General.

**Acuerdo:** El informe del Director General, es aprobado por unanimidad por los miembros de este Comité.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto.

**VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO, C.P. CARLOS RODOLFO LIMÓN GUTIÉRREZ**

En cumplimiento a los Artículos 57 Y 58 De La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el punto 10 fracción M) del manual de actuación del Comisario Publico Ciudadano, y el artículo 26 del reglamento para la celebración de sesiones de órganos de Gobierno de las Entidades de la administración pública paraestatal, se presenta ante este comité el siguiente:

En el ámbito de mis atribuciones como Comisario Publico Ciudadano adscrito a Impulsor y en apego al programa de trabajo a que soy sujeto por parte de la Secretaria de la Contraloría General, durante este primer trimestre se revisó que la Entidad cumplió con la normatividad de que en la primera reunión del órgano de Gobierno del ejercicio 2018, se sometiera a autorización por parte de este Consejo Técnico, el presupuesto de Ingresos y Egresos, el programa Operativo Anual y el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio 2018, los cuales fueron aprobados.

También se presentó ante este Comité Técnico para su Aprobación el tabulador de sueldos y compensaciones de los funcionarios, así como la plantilla de personal y la tarifa de viáticos, Dando así cumplimiento a lo que se establece en la normatividad vigente.

En el rubro de acciones de vigilancia se informa que los días 12 y 20 de marzo, se recibieron visitas de personal del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), para revisión a la información trimestral y de Cuenta Pública del Ejercicio 2017 y revisión del evento del concierto Plácido Domingo efectuado en el mes de octubre de 2016, según oficios ISAF/Aae-1155-2018; 1156-2018 Y 1878-2018, emitiendo dicho ente fiscalizador los días 23 y 26 de marzo, actas circunstanciadas donde se informa que se encontraron tres observaciones no relevantes las cuales se está procediendo a cumplir con su solventación.

En uso de la voz, de la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico Señala, pido que se tome en consideración y se acepta el Informe del Comisario.

**Acuerdo:** Se tiene por presentado el Informe del Comisario, tomando en consideración los señalamientos que se indican, el cual es aprobado por los miembros de este Comité.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto

## VII. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

### VII.1 PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN, EN SU CASO DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES CUENTA PÚBLICA 2017.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto expuesto anteriormente en el Informe del Director General

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

### VII.2 AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES AL 31 DE MARZO DE 2018.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto expuesto anteriormente en el Informe del Director General

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:



### VII.3 AUTORIZACIÓN DE AVANCE PROGRAMÁTICO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto expuesto anteriormente en el Informe del Director General

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

### VII.4 AUTORIZACIÓN DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES.

#### ANÁLISIS DE VARIACIONES PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL I TRIMESTRE 2018

Durante el primer trimestre del presente año se efectuaron las siguientes transferencias para dar suficiencia presupuestal entre partidas, sin que esto impacte en las metas programadas, ni en el presupuesto original autorizado.

Se redujo la partida 22101 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones en **-\$3.25**; para dar suficiencia al 22301 Utensilios para el servicio de alimentación por \$3.25.

Se redujo la partida 29401 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información **-\$1,583.01**; para dar suficiencia a la partida 29201 Refacciones y accesorios menores de edificios en \$1,583.01.

Se redujo la partida 39201 Impuestos y derechos men **-\$6,076.01**; para dar suficiencia a la 33301 Congresos y convenciones por \$6,076.01.

Se redujo la partida 37101 Pasajes aéreos en **-\$60,000.00**; para dar suficiencia a la 37104 Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones \$60,000.00.

Se redujo la partida 37101 Pasajes aéreos en **-\$79,200.00**; para dar suficiencia a la partida 33101 Servicios legales, de contabilidad, auditorías en 79,200.00.

Se redujo la partida 33401 Servicios de capacitación en **-\$3,089.66**; para dar suficiencia a la partida 36301 Servicios de creatividad, preproducción y producción de \$3,089.66.

Se redujeron las partidas 33501 Estudios e Investigaciones en **-\$67,468.00**; 33902 Servicios Integrales en **-\$5,000.00**; 36501 Servicios de la industria filmica, del sonido y del video en **-\$3,679.32** y 36201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo en **-\$2,500.00**; para dar suficiencia a las partidas 36101 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales \$6,179.32, 37104 Pasajes aéreos internacionales para servidores \$30,000.00, 38301 Congresos y Convenciones \$42,468.00.

Así mismo en el mes de enero del presente año se amplió el presupuesto de Ingresos Estatal en \$115,953.60 correspondiente a ingresos presupuestados en el 2017 y recaudados en el 2018, mismo que se asignó para su ejercicio en el presupuesto de egresos en la partida 33101 Servicios legales, de Contabilidad, Auditorías.

Se amplió el presupuesto de ingresos original 2018 en virtud de que en el 2017 se autorizó a través de un Convenio de colaboración con BANOBRAS ingresos federales por 10,000,000 para aplicarse en el Programa de Movilidad, de los cuales por los resultados obtenidos en la licitación realizada solo se utilizará un importe de \$7,910,000 quedando pendiente para este año 2018 un monto de \$ 7, 810,000, programando dicho importe para su ejercicio en la partida 33501 Estudios e Investigaciones.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

### VII.5 AUTORIZACIÓN DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS AL 31 DE MARZO DE 2018.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto expuesto anteriormente en el Informe del Director General.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

## VII.6 AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS.

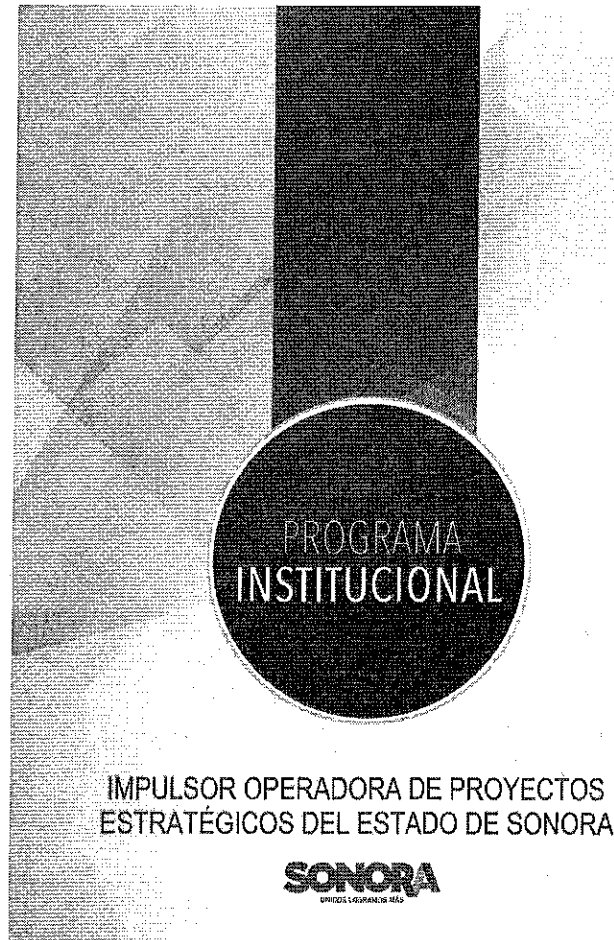
Nombre del Proveedor o Servicio	Descripción del Servicio	Objeto	Vigencia		Costo Total	Recurso a utilizar	Estado	Capítulo	Año de presupuesto	Oficina de Validación
ARQUITECTO ROGELIO COTA ESTEVES	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	Elaboración de anteproyecto General de las obras accesoras para el desarrollo de la obra de rehabilitación y modernización, levantamiento topográfico, proyecto de sellamiento de la cavata de la estación y obra de drenaje, así como Proyecto Ejecutivo de las obras para cubrir la desdorsación y solución de la cavata internacional y pavimento. Manzanillo	10 de abril de 2018	15 de mayo de 2018	\$385,000.00	Propio	Concluido	3000	2018	SCJ/762/2018
INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD S.A. DE C.V.	Contrato de Prestación de Servicios profesionales	"IMPULSOR" a prestar sus servicios para llevar a cabo el seguimiento y acompañamiento de las actividades para la puesta en marcha del Parque de Innovación Sonora.	20 de abril de 2018	Hasta el 20 de septiembre de 2018	\$85,000.00 mensual	Propio	Concluido	3000	2018	SCJ/255/2018
OSCAR E. RICHONDO MARI SCAL	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	Elaboración de presupuesto base mérito y Plan de actividades del Proyecto del Cuzco Internacional de Convenciones en la ciudad de Manzanillo, Sonora.	20 de Abril de 2018	Al 20 de mayo de 2018	\$53,158.02	Propio	En trámite	3000	2018	SCJ/851/2018

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, pido que se vote para otorgarla autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

VII.7 APROBACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA.



**PRESENTACIÓN**

El presente Programa del fideicomiso público denominado Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora (IMPULSOR) expone la visión, objetivos y líneas de acción de esta administración para atender necesidades de la población en las diferentes regiones del estado, con un enfoque integral y estratégico de inversión en infraestructura productiva que contribuya al desarrollo del estado. Impulsor tiene como objeto dos vertientes:

- 1) Promover y ejecutar programas y proyectos que se consideren estratégicos para el desarrollo del Estado y sus regiones;
- 2) Fortalecer y ampliar la Infraestructura existente, necesaria para el crecimiento económico, la atracción de inversiones y, en general, el progreso de la entidad.

Al igual que el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, este documento está alineado a las metas y ejes establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Lo anterior, con el cumplimiento cabal de los principios y valores que se han asumido como pilares por parte de la C. Gobernadora Constitucional del Gobierno del Estado de Sonora, Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, dentro del criterio de transversalidad y coordinación con otras dependencias o entidades del estado.

Para estar en posibilidades de lograr los retos que se nos presentan en la actualidad, obtener las metas de corto, mediano y largo plazo de programas y proyectos, y cumplir con los indicadores de medición, contamos con la participación del Consejo Técnico, con el involucramiento directo de las dependencias relacionadas a los ejes de acción y temas estratégicos de los programas y proyectos, y siempre trabajando para lograr las alianzas pertinentes entre los tres niveles de gobierno que nos permita avanzar en solo esfuerzo por mejorar la calidad de vida de todos los sonorenses.

Desde un principio de la presente administración, IMPULSOR encontró necesario realizar estudios, análisis e investigaciones para el diseño y operación de programas y proyectos estratégicos dentro de los siguientes ejes de acción:

1. Movilidad urbana
2. Infraestructura urbana productiva
3. Energías alternativas
4. Innovación y tecnología

Con la visión de contribuir al desarrollo económico mediante la inversión pública y privada, este documento, proyecta, en síntesis, la necesidad de impulsar y mantener a Sonora como un destino de negocios con una infraestructura básica atractiva, que favorezca y justifique los esfuerzos que como sector económico se llevan a cabo para la atracción turismo, inversiones de infraestructura, transporte, y nuevas empresas.

Ing: Octavio Ezquerro del Real  
Director General



En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

**VII.8 AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR EL CONCEPTO DE REINTEGRO DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA POR EL MONTO DE \$ 2,654,863.05 PESOS.**

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

**VII.9 AUTORIZACIÓN PARA DEPURAR CUENTA POR CONCEPTO DE PAGO DE GARANTIA EN UN JUICIO DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO EL AÑO 2008 BAJO EXPEDIENTE 473/2008 POR UN MONTO DE \$20,000.00 PESOS**

El presente punto se entiende que el antecedente es que se trata de la cuenta depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración (1116-01-00001) por la cantidad de \$20,000.00 pesos, misma que fue observada en cédula de fecha 12 de marzo de 2018 por la Secretaria de la Contraloría a través del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, en la auditoria Integral Financiera ( Auditoria de Cuentas de Balance del Ejercicio 2017, Ingresos y Egresos "Estado de Actividades" y Cumplimiento de Obligaciones Fiscales 2017) en el periodo de revisión del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, la medida de solventar este hallazgo por parte del OCDA como sugerencia fue someter a autorización al Comité Técnico en presente punto, ya que en las administraciones pasadas este depósito de fianza ya existía en los estados contables de este fideicomiso como se documenta en el juicio de amparo bajo no. de expediente 473/2008 ante el Juzgado Segundo de Distrito de Hermosillo, Sonora, en relación al lote cd9, manzana 11-1 localizado en marina Bacochibampo en Guaymas, Sonora, el cual se resume a continuación su proceso, en la página oficial del Poder Judicial de la Federación, el 20 de Septiembre de 2012 se autoriza devolución de billete (Deposito en Garantía) ya que el 25 de septiembre del mismo año el fallo protector se ha

cumplido, el 16 de enero de 2013. Causa estado el auto y se ordena archivo y se devuelven documentales, el 04 de marzo de 2014 se prescribe billete a favor de la Tesorería de la Federación ya que no fue reclamado (Deposito de Fianza) se prescribe el 04 de marzo de 2014 a favor de la Tesorería de la Federación, Por lo tanto se solicita a este H. Comité autorizar este punto para depurar la cuenta en contabilidad de Operadora de proyectos Estratégicos del Estado de Sonora. Fuente página del Poder Judicial de la Federación.

179	19-09-2012	Incidental	20-09-2012	SE AGREGA ESCRITO, SE AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE BILLETE...
180	24-09-2012	Principal	25-09-2012	EL FALLO PROTECTORIA QUEDA NO CUMPLIDO...
181	15-01-2013	Principal	16-01-2013	CALSA ESTADO AUTO, SE ORDENA ARCHIVO Y SE DEVUELVEN DOCUMENTALES...
182	15-01-2013	Incidental	16-01-2013	SE ORDENA ARCHIVO...
183	03-03-2014	Incidental	04-03-2014	SE PRESCRIBE BILLETE A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN...

En uso de la Voz del Lic. Manuel Parra miembro suplente del Coordinador de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado, manifiesta no estar de acuerdo en autorizar el presente punto, sugiriendo tomar en consideración a la Contraloría General para notificar este hecho.

Para tomar la palabra sobre este punto se autorizó por parte del comité el uso de la Voz al C.P. Francisco Ortiz Encinas, Titular del Órgano Interno de Control de IMPULSOR, quien expone que efectivamente esta situación ya está siendo observada por este OIC, para una mejor comprensión del tema sugiero que tome la palabra la Lic. Aleyda Girón Domínguez, Directora de Asuntos Jurídicos y Normatividad, para que nos explique la situación legal.

Para tomar la palabra sobre este punto se autorizó por parte del comité el uso de la Voz a la Lic. Aleyda Girón Domínguez, quien expone el someter a autorización la depuración de esta cuenta al haber expirado el derecho de pedir en devolución este recurso ante la autoridad competente y a su vez que al no ser reclamada por nuestros antecesores se prescribe a favor de la Tesorería de la Federación. Para poder fincar responsabilidad de esta omisión se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos de este fideicomiso y no se encontró el expediente en comento, solo el saldo en la contabilidad de este fideicomiso, se tiene el antecedente que esta cuenta data del año 2008.

En uso de la Voz del Lic. Manuel Parra, una vez explicado el presente punto manifiesta no tener inconveniente en que se acuerde el presente punto.

Por lo anterior, en uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico solicita a este H. Comité la autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, que es Aprobado.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

## VII.10 AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR LAS POLÍTICAS INTERNAS DE ADMINISTRACIÓN

### Modificaciones a las Políticas Internas de Administración de IMPULSOR Administración de Recursos Materiales, Humanos y Financieros

Modificaciones:

## Políticas internas Administrativas

### III.- Recursos Financieros

14. El Fondo Fijo de Caja le permite a los Titulares poder **ejercer los gastos indispensables de su operación** diaria sin recurrir a un trámite de pago mediante los procedimientos administrativos a los que se sujeta el ejercicio normal del presupuesto que por su cuantía o emergencia requieran de solución inmediata, o bien, no ameriten cubrir de principio a fin el procedimiento establecido para operaciones mayores y de carácter regular en su programación.

El ciclo del fondo fijo de caja, durante un ejercicio anual es de 5 etapas:

- A) Solicitud de apertura del Fondo.
- B) Autorización y apertura del Fondo
- C) Ejercicio y recuperación del Fondo.
- D) Arqueo de Fondo Fijo.
- E) Cancelación del Fondo.

#### A) Solicitud de apertura del Fondo.

1.- La Dirección de Administración y Finanzas solicitará por escrito a la Dirección General de IMPULSOR se les autorice un fondo fijo de caja, dicho escrito contendrá lo siguiente:

- Nombre y firma del Titular del Fondo (beneficiario).
- Nombre y firma del Responsable del manejo del Fondo.
- Lugar y fecha.
- Valor del fondo.
- Justificación por medio de la cual fundamentan el importe solicitado.
- Destino de los recursos.
- Indicar la Fuente de Financiamiento

#### B) Autorización y apertura del Fondo

1.-. La Dirección General de IMPULSOR efectuará el análisis de la solicitud y su justificación y en su caso, emitirá el oficio de apertura del fondo que haya solicitado. En este oficio se indicará el monto del fondo.

#### C) Ejercicio y recuperación del Fondo.

1.- Concepto del fondo: La utilización del fondo de caja chica **es únicamente para gastos pequeños y urgentes de IMPULSOR, cuya función será cubrir las necesidades más elementales y urgentes que dicho monto permita**, lo cual será aplicable conforme a las partidas autorizadas para ser afectadas.

2.- Los gastos que se realicen con el fondo de caja chica **no serán mayores a \$ 2,000.00 pesos**. Serán autorizados por el Director General o por el Titular de la Unidad Administrativa correspondiente.

3.- La recuperación del Fondo Fijo de Caja se realizará de la siguiente manera:

- Relación los Documentos para Pago.
- Facturas debidamente protegidas especificando el concepto del gasto
- Deberán enviar por medio electrónico los archivos en PDF y XML de las facturas, al correo: Designado
- Clave programática y partida presupuestal
- Leyenda "Pagado"
- Autorización del responsable del manejo del fondo.

• Firma del responsable del manejo del fondo.

4.- No se recibirá trámite para recuperación del fondo cuando su monto sea superior al asignado.

5.- El trámite deberá contar con documentación original, la cual no deberá presentar alteraciones, inscripciones a mano, tachaduras y/o enmendaduras.

6.- Todos los documentos comprobatorios deberán justificar ampliamente el gasto e indicar número de factura con el que se realizó.

7.- Los comprobantes deberán cumplir con los requisitos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes, para que tengan validez comprobatoria.

8.- No se recibirán comprobantes de gastos para su recuperación con una antigüedad mayor a 30 días naturales de su emisión.

9.- El pago deberá realizarse **en efectivo únicamente** (forma en que se entrega el recurso).

10.- Los gastos por consumo de alimentos, únicamente serán válidos cuando se realicen por la necesidad de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública encomendada y con la justificación correspondiente y no excederán de 120.00 por persona.

11.- Para reuniones de trabajo formal y debidamente justificados, se autoriza la compra de productos alimentarios para reuniones y demás insumos relacionados con estos conceptos.

12.- Los trámites de fondo Fijo que no cumplan con los requisitos establecidos, y/o que no cuenten con suficiencia presupuestal, serán regresados y se informará al área responsable para su corrección.

13.- El fondo fijo puede ser auditado por los órganos fiscalizadores en cualquier momento mediante arquezos al titular del mismo para garantizar el manejo transparente del Fondo.

#### D) Arqueo de Fondo Fijo.

1.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del área de Contabilidad, tendrá la facultad de realizar Arqueo de Fondo Fijo de Caja aleatoriamente y en los tiempos que esta Dirección determine.

#### E) Cancelación del Fondo.

1.- Queda a criterio de la Dirección General de IMPULSOR, la reducción y/o cancelación de los Fondos Fijos de Caja por las siguientes causas:

• El titular o responsable de operar el Fondo no se apega a las políticas que este ordenamiento establece.

• Al efectuarse un arqueo y no se logra comprobar el 100 por ciento del recurso recibido.

• Las disponibilidades del flujo de efectivo no permiten sostener los fondos.

• Cuando exista cambio del titular del Fondo.

• Cuando se determinen manejos irregulares graves en la operación del Fondo.

2.- A más tardar con el cierre del ejercicio en curso se presentará la cancelación del fondo. En caso de no cumplir con esta disposición, se procederá a hacer efectivo el cobro vía descuento de nómina al titular del mismo.

3.- La cancelación del Fondo puede realizarse con comprobantes, efectivo o una combinación de los mismos.

***\*Lo no previsto en el presente documento, así como la interpretación del Mismo se sujetará a lo que disponga la Dirección General de IMPULSOR\****

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, pido que se otorgue la autorización.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, siguiendo con el orden del día, continuando con él desarrollo del siguiente punto:

#### **VIII. ASUNTOS GENERALES.**

**En la presente Sesión no se exponen asuntos generales**

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

#### **IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.**

ACUERDO 1.RO/030518 Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico la lista de asistencia y verificación de Quórum Legal

ACUERDO 2. RO/030218 Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico la lectura y aprobación del orden del día

ACUERDO 3. RO/030218 Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico omitir lectura del acta de la sesión anterior

ACUERDO 4. RO/030218 Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico el informe del Director General:

V.1 Avance de proyectos

V.2 Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

V.3 Estados financieros.

V.4 Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida presupuestal.

V.5 Avance en el cumplimiento de metas del programa operativo anual.

V.6 Avance en la ejecución del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

ACUERDO 5. RO/030218 Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico Informe del Comisario Público Ciudadano

ACUERDO 6. RO/030218 VII.1 Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico los estados financieros y presupuestales de cuenta pública 2017.

ACUERDO 7. RO/030218 VII.2 Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico los estados financieros y presupuestales al 31 de marzo de 2018

ACUERDO 8. RO/030218 VII.3 Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico el avance programático al primer trimestre de 2018.

ACUERDO 9. RO/030218 VII.4 Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico las adecuaciones presupuestales.

ACUERDO 10. RO/030218 VII.5 Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico la autorización de avance del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios al 31 de marzo de 2018.

ACUERDO 11. RO/030218 VII.6 se aprobó por unanimidad de los miembros del comité técnico los contratos presentados en la sesión.

ACUERDO 12. RO/030218 VII.7 Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico el Programa Institucional de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora (IMPULSOR)

ACUERDO 13. RO/030218 VII.8 Se aprobó y autoriza por unanimidad de los miembros del comité la transferencia de recursos por el concepto de reintegro de recursos a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado por un monto de \$2,654,863.05 pesos M.N.

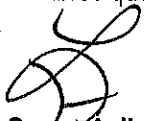
ACUERDO 14. RO/030218 VII.9 Se aprobó por unanimidad de los miembros del comité Técnico la depuración de cuenta por concepto de pago de garantía en un juicio de Amparo indirecto promovido en el año 2008 bajo expediente 473/2008 por un monto de \$20,000.00 pesos M.N.

ACUERDO 15. RO/030218 VII.10 se aprobó y autorizó por unanimidad de los miembros del comité técnico la modificación de las políticas internas.

## X. CLAUSURA

En uso de la palabra, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, manifestó; agradezco la asistencia de los miembros del Comité e invitados, siendo las 12:30 horas del día 03 de mayo del año 2018 se da por clausurada la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Comité del Fideicomiso Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora.

Firmando la presente acta los miembros que participaron en ella:



**Lic. María Guadalupe Gaona Avila**  
Suplente del Secretario de Economía y  
Presidente de Comité Técnico



**Lic. Juan Alonso Urias Borquez**  
Vocal Del Sector Privado



**C. Guillermo Cordova Félix**  
Suplente de Secretario de Infraestructura y  
Desarrollo Urbano



**Lic. Edgar Manuel Parra Gurrola**  
Suplente del Coordinador Ejecutivo de la  
Comisión Estatal de Bienes y Concesiones

*Claudia E. Niebla Q.*


**Lic. Claudia Niebla Quiñones**  
Suplente del C. Secretario de Hacienda



**Lic. Carlos Raúl López Portillo**  
Suplente del Coordinador General de la  
Comisión de Fomento al Turismo del Estado de  
Sonora



**Lic. Humberto Fernando del Castillo Ochoa**  
Suplente del Secretario de SAGARHPA



**C.P. Mario A. Merino Díaz**  
Suplente del Vocal de la Comisión  
Estatal del Agua



**Lic. Hector Lizarraga Dávila**  
Suplente del Coordinador de la CEDES



**C. Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez**  
Comisario Público Ciudadano



**Ing. Octavio Ezquerro del Real**  
Secretario Técnico



**C.P. Francisco Ortiz Encinas**  
Titular del Órgano Interno de Control de  
IMPULSOR

Acta correspondiente a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Comité del Fideicomiso Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora del día 03 de mayo del año 2018.